Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

NOTA MNP/CNPCT/ UOC/ 631 /2016

Asunción, 23 de Setiembre de 2016.-

SEÑORES
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA
VICE PRESIDENTE SÁNCHEZ N° 731 C/ HERRERA.
Ciudad

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar la **Resolución N° 166/2016, por la cual se ratifica la Adjudicación realizada en la Resolución N° 140/2016**, de fecha 05 de Setiembre de 2016, conforme lo expresa la parte resolutiva que dice: **RESUELVE**: Art. 1: Ratificar en todos sus términos la Resolución de Adjudicación N° 140/2016 de fecha 29 de julio de 2016. **Art. 2°**: Autorizar y encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proseguir los trámites pertinentes, con los oferentes citados en la Resolución de referencia, de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener los códigos de contratación. **Art.3:** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sin otro particular, me despido de Ud. muy atentamente.

UOC
CNPCT

Secretaría General
Comisión Nacional de Prevención
Contra la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Teléfonos (595 21) 207052/4
www.mnp.gov.py | comunicación@mnp.gov.py

HP Deskjet Ink Advantage 4640 e-All-in-One Printer

Registro de fax para para
MNP
021 207052
23 Sep 2016 10:36AM

Última transacción

Fecha	Hora	Tipo	ID de estación	Duración	Págs.	Resultado
23 Sep	10:34AM	Fax env.		0:57 ✓	1	OK

Vanessa Villalba.